

Buenos Aires, 12 de mayo de 2020.

Señor

Dr. Matías Kulfas

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Presente

Estimado Sr. Ministro Matías Kulfas:

Compartimos con Usted la preocupación y apreciamos los esfuerzos que desde su cartera se han impulsado para morigerar el impacto que en las empresas ha generado la emergencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19. En ese sentido, valoramos particularmente el impulso que el Gobierno nacional ha dado a medidas tendientes a sostener los empleos que generan nuestras pequeñas y medianas empresas, el sector más golpeado por esta situación.

Somos hombres y mujeres de empresa, que antes de definirnos por las actividades que realizamos profesamos nuestra profunda convicción cristiana. Creemos, como bien señaló el Papa Francisco, que no hay salvación individual posible en esta coyuntura: **“Tenemos que remar juntos para mantener a flote la barca”**.

Con ese espíritu, nos permitimos acercarle una propuesta para fortalecer la ayuda a las Pymes de nuestro país para que puedan transitar esta crisis afectando lo menos posible la cantidad y la calidad de empleos que generan. Como empresarios queremos ser parte del diseño de las medidas necesarias para preservar a las empresas como motor fundamental del desarrollo económico. **No hablamos de subsidios ni mayor gasto del Estado**. Como medida fundamental, las pymes necesitan continuar retomando la actividad de servicios, comercios e industrias, con protocolos estrictos desde ya, que no desatiendan la cuestión sanitaria. Y además implementar, las siguientes medidas, que hemos analizado con los especialistas de nuestra Asociación:

1. Devolución a las Pymes de las retenciones y saldos a favor en ARBA, AFIP, AGIP.
2. Utilización de todo saldo impositivo a favor como de libre disponibilidad.
3. Postergar los pagos de IVA, IIBB, Tasas, CCSS a 90 días.
4. Suspender ejecuciones, embargos y cobranzas judiciales o extrajudiciales del Estado por 6 meses.
5. Dejar sin efecto los pagos de anticipos.

Las posibilidades de acompañamiento no se agotan en estos cinco puntos. Entendemos que el escenario futuro requerirá legislación y normativas más ágiles, para preservar el empleo de millones de argentinos.

ACDE está para tender puentes entre el sector público y el privado, para que todos juntos podamos salir de la situación crítica en la que estamos.

El testimonio de nuestro mentor, Enrique Shaw, propicia ese modelo de empresario, que protege a los empleados y que aún en momentos de crisis extrema como la que vivimos intenta preservar por todos los medios posibles los puestos de trabajo a la par de la sostenibilidad de la empresa. Es en su legado que ilumina nuestro trabajo cotidiano que acercamos estas ideas y esperamos puedan ser tenidas en cuenta.

Cordialmente,



Juan Manuel Vaquer
Presidente de ACDE